



Fecha de presentación: junio, 2021 Fecha de aceptación: agosto, 2021 Fecha de publicación: octubre, 2021

Propuesta de postgrado la educación de la sexualidad con enfoque de género, Universidad de Cienfuegos

4

Postgraduate proposal on sexuality education with a gender approach, University of Cienfuegos

MsC. Liuvys Angarica García1
langarica@ucf.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4978-3838>

MsC Oneida Calzadilla Milian2
ocalzadilla@ucf.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8461-8737>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Angarica García, L. y Calzadilla Milian, O. (2021). Propuesta de postgrado la educación de la sexualidad con enfoque de género, Universidad de Cienfuegos.

Revista Mapa, 4(25), 48 – 61.

<http://revistamapa.org/index.php/es>

1Docente investigador Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba

2Docente investigador Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba

MAPA | Revista de Ciencias Sociales y Humanística

Volumen 5 | No 25 | junio-octubre, 2021



RESUMEN

En la sociedad moderna existe un ascenso creciente sobre la necesidad de la Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género desde las diversas enseñanzas educativas. Esta perspectiva ha de constituir un desafío para la docencia de pregrado y posgrado de las universidades contemporáneas, pues cada día se acrecientan más las polémicas entorno a estas temáticas que tan atrayentes resultan a los jóvenes universitarios. Insistiendo en la aspiración anterior, el presente trabajo identifica problemas en el tratamiento de la sexualidad y géneros en la docencia de la Universidad "Carlos Rafael Rodríguez" de Cienfuegos, por lo mismo propone un programa de curso postgrado sobre la Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género para docentes universitarios fundamentalmente. Dicha propuesta pretende potenciar herramientas metodológicas educativas, basadas en técnicas participativas, propiciando elevar el conocimientos y habilidades de los docentes que permitan una actuación consciente y responsable de estos, tanto en su desarrollo personal, como en su influencia educativa al tratar aspectos relacionados con la igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, entre otras temáticas referentes a la sexualidad con enfoque de género. El curso posee un carácter alternativo y participativo, puede desarrollarse de forma presencial, también por la modalidad a distancia, a través del empleo de plataformas tecnológicas y otras vías que posibilitan y flexibilizan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para arribar a estos resultados fue preciso el empleo y combinación de métodos investigativos tanto empíricos como teóricos, los cuales permitieron en gran medida alcanzar los fines propuestos.

Palabras Claves: educación de la sexualidad, enfoque de género, género, sexualidad

ABSTRACT

In modern society there is a growing ascent on the need for Sexuality Education with a Gender Approach from the various educational teachings. This perspective must constitute a challenge for undergraduate and graduate teaching in contemporary universities, since the controversies surrounding these issues, which are so attractive to young university students, grow more and more every day. Insisting on the previous aspiration, this work identifies problems in the treatment of sexuality and gender in the teaching of the "Carlos Rafael Rodríguez" University of Cienfuegos, therefore it proposes a postgraduate course program on Sexuality Education with a Focus on Gender for university teachers fundamentally. This proposal aims to enhance educational methodological tools, based on participatory techniques, promoting raising the knowledge and skills of teachers that allow a conscious and responsible action of these, both in their personal development, and in their educational influence when dealing with aspects related to equality gender, sexual and reproductive rights, gender violence, among other issues related to sexuality with a gender perspective. The course has an alternative and participatory character, it can be developed in person, also by distance mode, through the use of technological platforms and other ways that make the teaching-learning process possible and more flexible. To arrive at these results, it was necessary to use and combine both empirical and theoretical investigative methods, which allowed to a large extent to achieve the proposed ends.

Keywords: sexuality education, gender approach, gender, sexuality

INTRODUCCIÓN

La sexualidad como una compleja y rica manifestación vital, ha sido un proceso de transformaciones al igual que la sociedad, al quedar en el pasado patrones y tabúes que dictaminaban la existencia de un sexo oficial se deja a la mujer supeditada al hombre. Sin embargo, el propio desarrollo del conocimiento humano a la par de los avances y descubrimientos científicos técnicos, en las materias física nuclear, la genética, la microelectrónica, las comunicaciones, entre otras, abren un camino hacia la sociedad moderna. La variación de la concepción del hombre como especie hacia el medio que lo rodea, instaura un nuevo concepto sobre la propia cosmovisión.

En este sentido sin quedar al margen las dimensiones en que se proyecta y expresa la sexualidad, surgen: la polarización extrema de los estereotipos sexuales, emergen valores más flexibles para una mayor libertad en la vida erótica, amorosa y las relaciones entre géneros. Así como, el derecho al placer separado conscientemente de la función reproductiva, y las fronteras entre el mundo privado del hogar y la vida pública basado en el respeto y la tolerancia hacia las diversas formas de expresión sexual.

Existe un consenso creciente sobre la necesidad de la Educación en la Sexualidad con Enfoque de Género desde las diversas enseñanzas. Lo cual constituye un reto para los docentes, a pesar que numerosos estudios han demostrado que educar para la sexualidad con enfoque de género constituye un mecanismo muy valioso, estos no se priorizan como es debido, se incide en el desarrollo de estilos de vida más sanos y placenteros en las nuevas y futuras generaciones.

Al respecto autores como: (González, 2006), (Castellanos, 2006, p.3), (Silva, 2018, p.1) entre otros, han realizado diversas investigaciones donde sugieren alternativas, orientaciones metodologías generales, programas educativos dirigidos a las diferentes enseñanzas, y estudios sociales referentes al tema. Sin embargo, son escasas las propuestas para abordar estas temáticas en función de capacitar a docentes de la educación superior con estos fines.

Enfocados en esta carencia se inició un estudio en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, se especifica en el claustro de la Carrera de Licenciatura en Educación Biología, (por ser esta una de las carreras con más potencialidades para abordar estos tópicos), con el propósito de determinar irregularidades sobre el tratamiento, dominio y desempeño de actitudes de los docentes hacia los estereotipos de género y la sexualidad. De lo cual se pudo constatar que no todos los profesores responsables de programas de asignaturas, ya sean del currículo base u optativo/electivo, que los programas tienen potencialidades para abordar estos tópicos lo asumen y asisten como se requiere.

Se determinó también que, aún no es suficientes la preparación y el conocimiento sobre los derechos sexuales con énfasis al derecho a la equidad de género, entre otras contrariedades que surgen de estas temáticas que requieren de un dominio más sólido por parte de los docentes. Es de destacar que a pesar que el claustro universitario de esta carrera debe caracterizarse por asimilar la diversidad, entre está incluida la de géneros, aún persisten tabúes arraigados a los orígenes del machismo y feminismo del cubano, respecto a la equidad de géneros, pues se observan algunos matices sexistas a pesar de la evolución histórica, favorable y globalizada que ha tenido esta problemática.

Una vez identificadas estas carencias el colectivo de autores considera que la propuesta de postgrado titulado: Educación de la Sexualidad con enfoque de Género de la Universidad de Cienfuegos puede propiciar el cambio de la realidad que se requiere ya que fue concebido para potenciar las herramientas metodológicas educativas de los docentes, basadas en técnicas participativas, que permitan elevar el conocimientos y habilidades de estos y que asienten una actuación consciente y responsable tanto en el desarrollo personal, como en la influencia educativa al tratar aspectos relacionados con la igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, entre otras temáticas referentes a la sexualidad con enfoque de género. Por tanto, se hace necesario abordar el enfoque de género en el programa que se propone, como una de las soluciones que posibilitan mitigar estas y muchas problemas, mediatizados y generados por la propia sociedad que respalda la categoría del género.

DESARROLLO

La educación de la sexualidad, la evolución en Cuba. Concepciones

Nuestro país como parte indisoluble del proceso de cambios de la conducta sexual de la especie humana, confiere especial atención a la Educación Sexual de las nuevas generaciones. Inician estos tópicos en Cuba desde inicio del descubrimiento por Cristóbal Colón en 1642, donde encontró una sociedad primitiva, con la existencia de un régimen matriarcal, que hace que la mujer ocupe en la comunidad una posición reconocida, dedicándose a la agricultura y a las labores domésticas, mientras que los hombres pescaban y cazaban, con el propósito de sustentar la tribu. Esta sociedad tenía las propias normas morales surgidas de forma espontánea, por ejemplo, los hombres tenían la mujer y no mantenían relaciones sexuales con los hijos, hermanas y madre. (Angarica, 2010, p.3).

Con la llegada de los españoles y con ellos la colonización es destruida de forma brutal el orden social existente. Los colonizadores utilizaron a nuestras aborígenes como esclavas domésticas e instrumentos de satisfacción de la lujuria. Consolidado el dominio, trajeron a las familias a la isla y con ello las costumbres y patrones sociales, los prejuicios y tabúes propios de una sociedad clasista patriarcal, donde todo lo relacionado con la sexualidad era considerado pecado dado por la fuerte influencia de las concepciones religiosas y clasistas en que fueron educados (as). (Angarica, 2010, p.3).

De esta forma, en la época colonial, fueron arraigados con potente fuerza ideológica en la sociedad, conceptos clásicos machistas sobre la moral, los cuales discriminaron a la mujer y limitaron a la escuela y a la familia cubana a ejercer auténticas influencias educativas. Por citar algunos ejemplos: proliferaron prejuicios relacionados con el rol que cada género debe jugar en nuestra sociedad, así como consolidó la idea de que la virginidad de la mujer debía conservarse hasta el matrimonio, mientras que al hombre se le estimulaba la experiencia en las prácticas sexuales, se establece una conducta de doble moral propia de la burguesía de la época que aun en nuestros días persiste.

En la etapa neocolonial, al desembarcar los primeros marinos norteamericanos en la isla, al igual que los conquistadores españoles, llegaron tomando por la fuerza a las criollas y se expandió en todo el país el vicio y la prostitución. Las relaciones de la pareja en este período, al igual que en la época colonial, se mantenían con la hegemonía del hombre y la sumisión de la mujer. La reciente república no necesitaba cambiar las leyes vigentes durante la colonia; por lo que continuó rigiendo el Código Civil Español de 1884 extendido a Cuba en el año 1889, en el cual en la sesión IV respecto a los deberes y los derechos entre el hombre y la mujer, apunta en varios de los artículos a la superioridad y hegemonía del hombre sobre la mujer y de todos los bienes de la sociedad conyugal.

Durante la neorepública (siglo XX), se destacan diferentes personalidades en el campo de la sexología en nuestro país, entre los que podemos citar por la destacada actividad científica y revolucionaria a Ángel Custodio Arce Fernández, quien es considerado en la actualidad como el pionero de la Sexología en Cuba según criterios de González Hernández (1990). Es en la biblioteca del presidio donde abordó las tres esferas de la pedagogía; la pedagogía y la educación sexual, la orientación para la vida sexual y la terapia o tratamiento dirigido a aquellas parejas que presentan alteraciones (disfunciones) en la relación íntima. (Angarica, 2010, p.5).

Con el triunfo de la Revolución, la labor iniciada hace más de seis décadas (1936-1962) cobra mayor vigencia, cuando todos los programas revolucionarios se iniciaron enfrentando las inmensas desigualdades, discriminación e injusticia social heredadas de décadas de dependencia económica y política. Comienza con ello un proceso de emancipación de la mujer y el ejercicio de igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. Así se crea la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización esta que se dedica en gran medida a trabajar en tareas sociales, se fundamenta en la educación y salud.

En el año 1972, la FMC convoca al Ministro de Salud Pública y al Ministerio de Educación a constituir el Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual, con el objetivo de crear e instrumentar la política y el Programa Nacional de Educación Sexual a desarrollar en el país. La dirección de este grupo nacional le fue encomendada al doctor Álvarez Lajonchere, quien siempre colaboró con la Dirección Nacional de la FMC en relación a esta tarea.

Con la aparición de la epidemia del Sida en la década del 80 se hace necesario fortalecer los procesos de educación para la prevención de la misma, conformándose por el Gobierno el grupo Operativo para el Enfrentamiento y Lucha contra el Sida (GOPELS). Tal es así, que, en la segunda mitad de los años 90 se expresó en las ideas Pedagógicas una concepción propia sobre los ejes transversales, que incluyeron a la Educación Sexual entre los definidos para la escuela en general. El cual requiere para el tratamiento de aspectos generales, por ser las regularidades comunes del desarrollo psicosexual del individuo a través de las edades. También por encontrarse problemas comunes en la sociedad, como las infecciones de transmisión sexual (ITS) en la época del SIDA, el embarazo precoz, el aborto, así como las dificultades de la comunicación y confianza entre padres e hijos. (Angarica, 2010, p.5)

El 4 de enero 1997 en Resolución conjunta con el Ministerio Nacional de Educación (MINED) y Ministerio Nacional de Salud Pública (MINSAP), se oficializó entre otros aspectos la Educación de la Sexualidad, la prevención del virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y las infecciones de transmisión sexual (ITS). En 1999 entra en vigor el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. El mismo, establece los ejes temáticos a desarrollar en el currículo escolar, uno de los cuales corresponde a la Educación de la Sexualidad.

Se tiene en cuenta la relación Ministerial firmada el 1ro de agosto del 2008 por los Ministros de Salud y Educación de América Latina Y el Caribe en conferencia efectuada en México se tomó como acuerdo la implementación de la Educación integral en la sexualidad y la prevención del VIH Sida en el currículo escolar y en la formación y capacitación permanente del personal docente. El Ministerio de Educación en cumplimiento de estas declaratorias y como parte del proceso de revisión y actualización curricular propone el programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales para la aplicación en el currículo escolar del Ministerio de Educación e Instituciones de formación docentes. En este sentido se establece la Resolución Ministerial No. 139/2011, que aprueba dicho programa. (Angarica, 2010, p.7)



En la actualidad el programa de Educación Sexual, constituye un proceso gradual de inclusión de los contenidos de la sexualidad y la educación en los currículos de las instituciones escolares y de la formación del personal docente, asunto que se potencializa y se perfecciona en el decenio actual a partir de los proyectos que en estas esferas desarrolla el MINED con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuya efectividad en el desarrollo del profesorado y de la joven generación ha sido validadas por especialistas cubanos e internacionales.

Todo lo analizado hasta aquí, permite entender por qué la Educación Sexual ocupa un lugar fundamental en el proceso educativo en general. Y comprender la génesis del comportamiento del hombre y la mujer en nuestro país durante varios períodos; cuando reflejan en las concepciones y conductas sexuales, determinados prejuicios o falsos convencionalismos adquiridos de costumbres antiquísimas que nos han antecedido; aspectos estos que los(as) docentes deben tener presente en los momentos actuales para contribuir a promover la Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género.

Algunas concepciones de la Educación de la Sexualidad, Género y Enfoque de Género.

Disímiles investigaciones al presente permiten indagar en las diferentes concepciones de variados autores hacia la temática que ocupa esta investigación, donde a pesar que no distan mucho una de otras nos dan una visión más sólida de estos concepto, si analizamos por ejemplo la concepción de, La Educación de la Sexualidad dadas por (López, 2008) este la defiende como que forma parte esencial del proceso permanente de la socialización del ser humano en todas las etapas de la vida personal, que favorece un comportamiento comprometido con el pleno disfrute, desde una perspectiva axiológica, sintetizada en la libertad de elección y la responsabilidad. De lo cual estamos de acuerdo sin embargo coincidimos más con la dada por (González, 2002). Y cito:

La Educación de la Sexualidad es parte del proceso de formación integral de la personalidad, representa el fenómeno psicosocial de aprender a ser hombre o mujer, a través del desarrollo de conceptos, actitudes, sentimientos, valores y comportamientos relativos a la masculinidad feminidad sustentado en el amor, el respeto, la libertad y la responsabilidad ante la propia sexualidad y la ajena, a fin de fomentar estilos de vida equitativos y saludables.

Por su parte (Scott, 1990, p.7) y (Rocas, 2012, p.3) definen Género como la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. “como una red de símbolos culturales, normas, patrones institucionales y elementos de identidad subjetiva que, a través de un proceso de construcción social, diferencia a los sexos y al mismo tiempo los articula dentro de relaciones de poder”. A pesar que incluye elementos con los que simpatizamos se consideró para este trabajo la que expone (González, 2006) y cito “Género es el conjunto de rasgos, cualidades, modos de comportamientos que distinguen en la sociedad al hombre y la mujer, y que agrupan todas las manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales designados por cada cultura como lo masculino y femenino”.

De igual modo se tuvo en cuenta de estos autores ya citados las definiciones sobre Enfoque de género, sin embargo, hemos coincidido con Álvarez Suárez y cito:

Enfoque de género es una categoría analítica y transdisciplinaria que fundamenta que lo femenino y masculino se conforma a partir de una relación mutua, cultural e histórica logrando romper con la idea del carácter natural, biológico de las relaciones entre mujeres y hombres (Álvarez, 2012, p.5).

Del análisis anterior se desprende que estos conceptos permiten comprender, como muchos de los atributos, características, conductas y trato diferenciado que recibe el hombre y la mujer desde la infancia, son elementos generados por la sociedad. En correspondencia a la educación de la sexualidad le corresponde incidir en valores y comportamientos relativos a la masculinidad y la femineidad sustentado en el amor, el respeto, la libertad y la responsabilidad ante la propia sexualidad y la ajena, a fin de fomentar estilos de vida equitativos y saludables.

Estatus de la Carrera Lic en Educación Biología en Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género. Propuesta de Posgrado para docentes de la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”.

Coexiste un asentimiento progresivo sobre la insuficiencia de la Educación de la Sexualidad con enfoque de género, desde la docencia universitaria. Encaminados en esta privación se comenzó un diagnóstico en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, se especifica en el claustro de la Carrera de Licenciatura en Educación Biología, carreras que reúne requisitos en el currículo base, propios, optativos/electivos para asumir estos temas, con la intención de detectar irregularidades sobre el tratamiento, dominio y desempeño de actitudes de los docentes hacia los estereotipos de género y la sexualidad.



Es este estudio se pudo constatar que el 95% de los profesores responsables de programas de asignaturas, ya sean del currículo base u optativo/electivo, que los programas tienen potencialidades para abordar estos tópicos no lo asumen y asisten como se requiere. Además que el 98 % manifiesta poca preparación y conocimientos sobre los derechos sexuales con énfasis al derecho a la equidad de género, derechos reproductivos, violencia de género, infecciones de transmisión sexual entre otras cuestiones que surgen de estas temáticas que requieren de un dominio más sólido por parte de los docentes. Por otra parte en un 80 % del claustro muestreado aún persisten tabúes arraigados a los orígenes del machismo y feminismo del cubano, respecto a la equidad de géneros, pues se observan algunos matices sexistas que de alguna manera inciden en la formación del estudiantado. A través de algunos métodos empíricos se pudo corroborar estas insuficiencias como en la observación y dialogo al respecto con estudiantes que facilitaron se confirmaran las carencias, limitantes y tendencias que persisten en torno a estos problemas antes citados. Por tanto instruir en la sexualidad con tal enfoque establece un componente único para promover desde la docencia universitaria estilos de vida más sanos y placenteros en las nuevas y futuras generaciones.

Una vez identificadas estas carencias el colectivo de autores considera que la propuesta de postgrado titulado: Educación de la Sexualidad con enfoque de Género de la Universidad de Cienfuegos puede propiciar el cambio de la realidad que se requiere ya que fue concebido para potenciar las herramientas metodológicas educativas de los docentes, basadas en técnicas participativas, que permitan elevar el conocimientos y habilidades de estos y que asienten una actuación consciente y responsable tanto en el desarrollo personal, como en la influencia educativa al tratar aspectos relacionados con la igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, entre otras temáticas referentes a la sexualidad con enfoque de género. Por tanto, se hace necesario abordar el enfoque de género en el programa que se propone, como una de las soluciones que posibilitan mitigar estas y muchas problemas, mediatizados y generados por la propia sociedad que respalda la categoría del género.

En correspondencia la propuesta del curso postgrado “Educación de la sexualidad con enfoque de género de la Universidad de Cienfuegos,” se presenta como un material de capacitación para el docente, que permitan una actuación consecuente y responsable tanto en el desarrollo personal como en la influencia educativa. En él se abordan objetivos generales y específicos, temas de actualidad, formas de evaluación, entre otros aspectos que tributan en Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género. El curso posee un carácter alternativo y participativo, pues se adecua a las necesidades, potencialidades de los cursantes;



promueve la implicación y la participación activa de los mismos. Ofrece herramientas metodológicas educativas basadas en técnicas participativas para abordar tales temas desde la Educación Superior. No solo puede desarrollarse de forma presencial, también por la modalidad a distancia, a través del empleo de plataformas tecnológicas.

Para la elaboración del programa en cuestión se tuvo en cuenta dos etapas o momentos fundamentales:

La **primera etapa**, se realizó un estudio del contexto en que se inserta la universidad, para conocer las costumbres y normas predominantes del entorno, aspectos de la vida cultural comunitaria, y problemas existenciales relacionados con la vida sexual que han quedado refrendados en el inicio del epígrafe. Para el docente resulta una meta la búsqueda de soluciones a los posibles problemas acrecentado en el curso de la labor educativa, encaminada a lograr en los estudiantes la formación general integral con un estilo de vida sano y saludable como se requiere en los momentos actuales.

Una vez que ha identificado los problemas y necesidades que concierne a la Educación Sexual, se procede a la **segunda etapa**. En esta se requiere la planificación de los contenidos propuestos en el programa e intervención transformadora y participativa del docente. En esta planeación de contenidos se prevé los objetivos generales y por temas, los métodos, procedimientos, técnicas y evaluaciones para lograr el tránsito del estado actual al deseado. La cual debe contemplar un nivel aceptable de estructuración e integridad, por cuanto garantiza la acción consciente, la intencionalidad en el avance hacia la construcción de nuevos aprendizajes y formación de valores.

Los objetivos propuestos están en función de desarrollar la Educación Sexual con enfoque de género como parte de la superación del docente, sobre bases científicas que promuevan modos de desarrollo personal y social en diferentes contextos y etapas de la vida. En instruir sobre los derechos sexuales, como base del desarrollo personal y social. Los contenidos en función de los objetivos están encaminados al conocimiento de hechos científicos relevantes en las distintas esferas de la sexualidad con enfoque de género.

En relación a los métodos que se han de desarrollar en función de los contenidos, estos son de predominio problémicos, como: conversación heurística, búsqueda parcial, situación problémica, además del debate, la reflexión. En conjunto se emplean técnicas participativas con el propósito de crear un ambiente cohesionado y cálido, idóneo, para la animación y dinamización del proceso



enseñanza y aprendizaje. Entre las cuales pudiéramos citar: Yo soy, el abanico, estoy contento de ser lo que soy, mi compromiso.

Las evaluaciones deberán ser sistemáticas, se recomienda además una evaluación parcelar y una final. Todas centradas en la medición del cumplimiento de los objetivos del programa del curso.

Luego de la planificación de los contenidos, el docente se encuentra en condiciones de implementar el curso. Durante el desarrollo del programa debe prevalecer de manera constante la motivación, el interés por saber todo lo concerniente a los temas tratados. El cómo utilizar métodos para implementar los conocimientos adquiridos en la labor educativa. Hacer que el proceso de enseñanza aprendizaje sea dinamizado y enriquecedor por cada una de las intervenciones e inquietudes que planteen los cursantes durante el desarrollo del curso.

Estructura del programa postgrado: Educación de la sexualidad con enfoque de género de la Universidad de Cienfuegos,” 20horas/clases.

Objetivos Generales

Fortalecer conocimientos y habilidades generales que permitan una actuación consecuente y responsable tanto en el desarrollo personal como en la influencia educativa, al tratar aspectos relacionados con la igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, entre otras materias de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género.

Propiciar el aprendizaje autónomo, colaborativo desde una enseñanza flexible y personalizada, así como una activa participación del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, que integre estrategias didácticas innovadoras y la dimensión ética en todo quehacer académico, científico, tecnológico y en el ejercicio profesional.

Contenidos:

Tema 1: Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género.

Objetivo: Explicar la necesidad de adoptar conscientemente con bases científicas, desde los contenidos propuestos, una sexualidad responsable con estilo de vida saludable que contribuya a tomar decisiones con vista a los proyectos de vida, e influir de forma positiva en el colectivo.



Sistema de conocimientos:

- 1.1 La sexualidad como fenómeno social y la vinculación con los estudios científicos realizados hasta la actualidad
- 1.2 Concepciones fundamentales: educación sexual, sexualidad, sexo, género y salud.
- 1.3 Identidad de género, rol de género, igualdad y discriminación de géneros.
- 1.4 La supremacía del hombre sobre la mujer y la mujer en el poder.
- 1.5 Los estereotipos sexuales. La repercusión social.
- 1.6 Derechos sexuales y reproductivos
- 1.7 Salud sexual y reproductiva. La esterilización en hombre y mujer
- 1.8 Ventajas y desventajas del uso de métodos anticonceptivos.
- 1.9 Fármacos en la conducta sexual humana.
- 1.10 Aspectos legislativos sobre la sexualidad.

Habilidades: Explicar, fundamentar, caracterizar, modelar, valorar e interpretar
Estas habilidades deben contribuir

- Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en correspondencia con el contexto actual.
- Fundamentar las alternativas de solución a los problemas detectados en la práctica educativa.
- Valorar el desempeño profesional y las transformaciones en la educación se tiene en cuenta la individualidad y las exigencias sociales.

Valores: Humanismo, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, honestidad, honradez, expresados en el desempeño profesional.

Sistema de evaluación:

Evaluación sistemática, apoyada en el empleo de técnicas participativas, que permita resaltar el carácter productivo, valorar la creatividad y el desarrollo de habilidades profesionales en la fundamentación y modelación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación parcial: se realizará una evaluación parcial a través de un taller donde los cursantes deberán expresar, modelar como desde las actividades profesionales dan solución a un problema o situación hipotética.

Evaluación final se concibe desde el diseño de una actividad de la práctica laboral, que será orientada desde el inicio del curso. Los cursantes deberán ser capaces de darle tratamiento metodológico alguno de los temas del curso desde el proceso de enseñanza –aprendizaje de las diferentes especialidades o carrera en la que se han formado.



Indicaciones metodológicas para la organización.

Especial atención se le debe conceder a la actualización de los temas tratados, y los fundamentos a partir de las resoluciones ministeriales, los documentos normativos y otros documentos legales que establecen el tratamiento de la educación para la salud y los ejes temáticos en la Educación Superior.

Es necesario el empleo de métodos, procedimientos audiovisuales y técnicas participativas que dinamizan el proceso y facilitan el aporte de las experiencias educativas de los cursantes durante la actividad profesional.

En el desarrollo del curso se presta especial atención a las conferencias y al taller de discusión, entre otras apoyados en la plataforma Moodle. Las cuáles deben servir para la introducción y la sistematización de los conocimientos esenciales que constituyen las bases teóricas, de índole científica y el punto de partida para la comprensión de las particularidades del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

CONCLUSIONES

El PEA de la universidad contemporánea reconoce el reto de convertirse en gestores competentes y comprometidos de promover la Educación Sexual con Enfoque de Género, a partir del análisis, reflexión y toma de decisiones sobre ética sexista desde el propio contexto educativo.

Los problemas que coexisten en el claustro de la carrera de Biología en la Universidad de Cienfuegos en torno a la Educación Sexual con Enfoque de Género, son expresión del tratamiento tradicional que se le dan a estos tópicos y a la no inclusión de una cultura sexual con estilos de vida equitativos y saludables.

El programa de postgrado propuesto "La Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género de la Universidad de Cienfuegos," capacita e instruye a los docentes para asumir la Educación Sexual con Enfoque de Género desde las diferentes disciplinas que imparten en la institución académica en cuestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegret, P. L. (2006). La necesidad de educación sexual de los jóvenes estudiantes. Para docentes de la Educación Media. La Habana: Ministerio de Educación.
- Autores, C. d. (2003). Género y educación. Selección de Lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
- Autores, C. d. (2011). Orientaciones metodológicas educación secundaria básica, preuniversitaria, técnico y profesional y de adultos. Educación de la Sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de



- género, de derechos y sociocultural. La Habana: Ministerio de Educación. Derechos sexuales y reproductivos desde la laicidad, reflejan la sexualidad. (2009). *Sexología y Sociedad*, 40.
- Colectivo de autores, María Elena Cue, Elena Nápoles. (2011). RM. No 139/11. Que aprueba el programa de Educación de la sexualidad con Enfoque de género y Derechos sexuales en el currículo escolar del Sistema Nacional de Lamas, M (2014). La perspectiva de género. Recuperado de <http://www.latarea.com.mx/articulo8/lamas8.htm> 02/022014.
- Fajardo, E. ä. (2004). *Fundamentos de anatomía y fisiología humana para maestros*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García, L. A. (2010). Metodología para la preparación del docente en el tratamiento de las ITS que permita potenciar la Educación Sexual. Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación.
- González, J. L. (2018). Enfoque de género en el actual código de familia cubano. *Estudio del Desarrollo Social Cuba y América Latina*.
- Rodríguez, Y. R. (2008). *Educación para la igualdad. Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar*.
- Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Valencia: El Magnánimo.
- Suárez, M. Á. (2004). *Capacitación y género y desarrollo humano*. La Habana: Científico-Técnica.
- Zayas, A. A. (2012). *La Educación de la Sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural en la Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- William H. Gotwald, J. (2000). *Sexualidad la Experiencia Humana*. México: El Manual Moderno, S.A de C.V.